

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

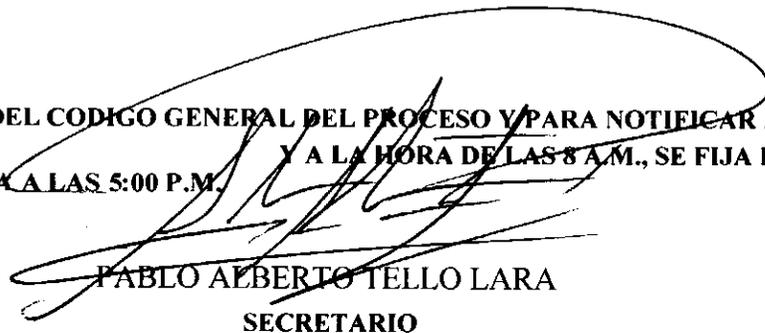
ESTADO No. 022

Fecha: 25/02/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03 003 1995 00235	Ejecutivo Singular	BANCO DE COLOMBIA	MARI OLGA SALAZAR BONILLA	Auto resuelve corrección providencia Reconoce personería al abogado Javier Gómez Mesa; frente a la petición de oficiar al Juzgado 37 Civil Municipal de Bogotá, el memorialista deberá estarse a lo resuelto en febrero 18 de 2022; y, corrige auto de febrero 18 de 2022	24/02/2022	
1100131 03 003 2017 00174	Ordinario	ISMAEL SARMIENTO RODRIGUEZ	EXPRESO DEL PAIS S. A. Y OTROS	Auto ordena correr traslado Incorpora documental aportada por la acreedora prendaria y se pone en conocimiento de los extremos procesales por el término de ejecutoria; y, y tiene en cuenta diligenciamiento del oficio N° 082	24/02/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.



PABLO ALBERTO TELLO LARA
SECRETARIO